

ENA

EMPRESA NACIONAL
DE AUTOPISTA, S.A.



MEMORIA ANUAL 2024-2025

Tabla de contenido

I -Mensaje de la Gerencia General	3
II - Empresa Nacional de Autopista, S.A.....	4
<i>ENA desde su origen y fundamento.</i>	5
<i>Modelo de Negocio de ENA y sus sociedades Concesionarias.</i>	5
<i>Objeto y funcionamiento</i>	5
<i>Características físicas y geométricas de los Corredores</i>	6
<i>Estructura Accionaria</i>	7
<i>Gobierno Corporativo</i>	9
<i>Organigrama</i>	10
III - Resultados Financieros y Aforos Vehiculares	11
<i>Consolidación de los Estados Financieros</i>	11
<i>Resultados Financieros Consolidados</i>	12
<i>Pasivos Financieros y Emisiones de bonos</i>	13
<i>Resultados Financieros – ENA Norte, S.A.</i>	15
<i>Resultados Financieros – ENA Sur, S.A.</i>	16
<i>Resultados Financieros – ENA Este, S.A.</i>	17
IV - Desarrollo Tecnológico	18
<i>Avances en Tecnología de la Información</i>	18
V - Operaciones	21
<i>Efecto de la implementación del Decreto Ejecutivo No. 11 del 20 de febrero del 2025.</i>	22
<i>Canales de atención al cliente</i>	24
<i>Asistencia Vial</i>	25
VI - Mantenimiento de infraestructuras	26
<i>Corredor Norte</i>	27
<i>Corredor Sur</i>	31
<i>Corredor Este</i>	34
VII - Planificación y desarrollo vial de las vías concesionadas.	37
VIII - Programa de Comunicación y responsabilidad social	42
IX - Asesoría Legal	44

I -Mensaje de la Gerencia General



El año 2025 representó para ENA un periodo de consolidación y avance en nuestro compromiso con el desarrollo de infraestructura vial moderna, segura y sostenible para Panamá. Durante este año, continuamos ejecutando proyectos estratégicos que responden al crecimiento urbano, económico y social del país, fortaleciendo la conectividad nacional y mejorando la calidad de vida de miles de usuarios que transitan diariamente por nuestros Corredores.

La inauguración de la Rampa C del entronque Hipódromo constituye un hito relevante dentro de los proyectos de ampliación de los entronques Costa del Este e Hipódromo, una obra financiada íntegramente por la concesionaria, que beneficiará a miles de usuarios y contribuirá a la descongestión vial en una zona con dinamismo comercial y residencial de la ciudad. Este logro refleja la visión compartida entre el Estado y ENA, basada en inversiones responsables, planificación eficiente y reinversión directa de los recursos generados en mejoras de infraestructura.

En unas vías urbanas cada vez más densas, ENA reafirma su rol como gestor activo de soluciones de movilidad vial a largo plazo, guiado por principios de transparencia, sostenibilidad y bienestar social. Cada obra ejecutada en los Corredores Norte, Sur y Este fortalece nuestro compromiso con una infraestructura eficiente, segura y alineada con las necesidades del país. Agradezco profundamente la confianza de las autoridades, nuestra Junta Directiva, colaboradores y aliados estratégicos, quienes hicieron posible que 2025 fuera un año de impacto positivo.

Yessica Goti
Gerente General

II - Empresa Nacional de Autopista, S.A.

Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA), como sociedad anónima estatal y administradora de los Corredores, presenta Informe de Gestión, con el objeto de dar cumplimiento a las normas de transparencia de la gestión pública.

El Informe incorpora una reseña sucinta de los antecedentes de ENA y de su rol como administradora de las sociedades concesionarias de autopistas de peaje y las principales actividades desarrolladas durante el periodo entre noviembre 2024 a octubre 2025, así como las cifras financieras consolidadas y actualizadas a octubre 2025.

Misión

Administrar de manera sostenible la infraestructura vial, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los usuarios con un tránsito seguro; utilizando ingeniería de vanguardia, con un equipo de profesionales comprometidos con la calidad y el servicio al cliente; gestionando y desarrollando proyectos de infraestructura vial que fortalezcan el desarrollo económico del país.

Visión

Brindar la mejor alternativa de circulación vehicular, ofreciendo a nuestros usuarios un servicio de calidad, que cumpla con estándares de medición internacionalmente reconocidos, posicionando a ENA como una empresa modelo en la región.

Valores

Para fundamentar el modelo de negocio y conseguir los objetivos, ENA identifica los valores que forman parte de su cultura organizacional. Los valores de ENA son una guía personal y de comportamiento en todas las actividades que se llevan a cabo en la empresa y que se detallan a continuación:



ENA desde su origen y fundamento.

La creación de la Empresa Nacional de Autopistas S.A. (ENA) tuvo la finalidad de adquirir la participación accionaria de las sociedades concesionarias del Estado para la construcción, conservación, mantenimiento, administración, financiación, explotación de carreteras y autopistas de peaje y sus actividades complementarias.

La Ley 76 de 15 de noviembre de 2010 autoriza la creación de ENA, constituida como una sociedad anónima regida por la Ley de Sociedades Anónimas, sujeta a las limitaciones contenidas en el marco regulatorio establecido en dicha Ley, en los reglamentos que se dicten en su desarrollo y en las normas del Código de Comercio aplicables a las sociedades anónimas.

La estructuración del financiamiento para la compra de las sociedades concesionarias de autopistas, se realizó con fundamento en lo establecido en el Artículo 20 de la Ley 76 de 2010, la cual permite a ENA dar sus bienes o los de sus subsidiarias, en garantía, así como estructurar fideicomisos de administración, inversión y/o garantía y aportarles bienes y activos a sus patrimonios, tanto de ENA como de sus subsidiarias. Lo anterior en concordancia con el artículo 24-A de la Ley 5 de 1988.

Modelo de Negocio de ENA y sus sociedades Concesionarias.

Empresa Nacional de Autopistas, S.A. (ENA) fue constituida como sociedad anónima estatal, siendo el Estado Panameño propietario del 100% de su capital social, cuyas acciones están bajo custodia del Ministerio de Economía y Finanzas de conformidad con el Artículo 5 de la Ley 76 de 2010.

En el ejercicio de su objeto social, ENA actúa como entidad administradora de las sociedades concesionarias: ENA Norte, S.A., ENA Sur, S.A., y ENA Este, S.A., encargadas de la operación, mantenimiento y desarrollo de las autopistas de peaje bajo su respectiva concesión. Las acciones de dichas sociedades concesionarias fueron cedidas a fideicomisos en garantía del financiamiento, produciéndose la subrogación de las entidades financieras de los derechos y obligaciones del concesionario, conforme la Ley 5 de 15 de abril de 1988, por la cual se establece y regula el sistema de ejecución de obras públicas por el sistema de concesión administrativa y los Contratos de Concesión Administrativa suscritos entre las Concesionarias y el Estado.

Objeto y funcionamiento

La función principal de ENA es administrar las concesiones de las autopistas de peaje conforme a contratos de concesión y las obligaciones financieras adquiridas. Mediante Ley 49 del 26 de octubre de 2016 se reforman los artículos 2 y 25 de la Ley 76 de 15 de noviembre de 2010, que autoriza la creación de ENA con el objeto de optimizar el desarrollo del sistema de carreteras, autopista de peaje o tarifa, puentes, vías de acceso y/o cualquier obra de infraestructura vial, otorgándole facultades para crear empresas subsidiarias para la ejecución de obras de infraestructura pública de interés nacional. Estas actividades podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo directo o modo indirecto por ENA.

Los ingresos de ENA provienen de los honorarios que recibe por la administración de las autopistas de peaje denominadas Corredor Sur, Corredor Norte y Corredor Este. El presupuesto de ENA es

incorporado al Presupuesto General del Estado y sólo contempla los gastos de funcionamiento bajo el control y fiscalización de la Contraloría General de la República.

De conformidad con los Contratos de Concesión otorgados por el Estado, las actividades de operación, mantenimiento y ejecución de nuevas infraestructuras en las autopistas de peaje concesionadas se realizan por cuenta y riesgo de las respectivas sociedades concesionarias, según lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 5 de 15 de abril de 1988.

Adicionalmente, en cumplimiento de las obligaciones derivadas de las emisiones de bonos, ENA como administradora, debe presentar a las entidades financieras el presupuesto de mantenimiento mayor de dichas vías, el cual se elabora con base en las recomendaciones del “Ingeniero Independiente”. Este presupuesto no forma parte al Presupuesto General del Estado, por corresponder a obligaciones financieras y operativas cedidas y asumidas dentro del marco de las concesiones.

La operación y el mantenimiento de las autopistas concesionarias son fiscalizados por el Ministerio de Obras Públicas, en su condición de Ente Concedente, supervisados por ENA como entidad administradora; y ejecutados por un proveedor especializado, que actúa como operador de vía.

Características físicas y geométricas de los Corredores



Corredor	Longitud (km)	Número de casetas y pórticos
Corredor Norte	36.10	62
Corredor Sur	19.76	46
Corredor Este	9.80	16
TOTAL	65.66	124

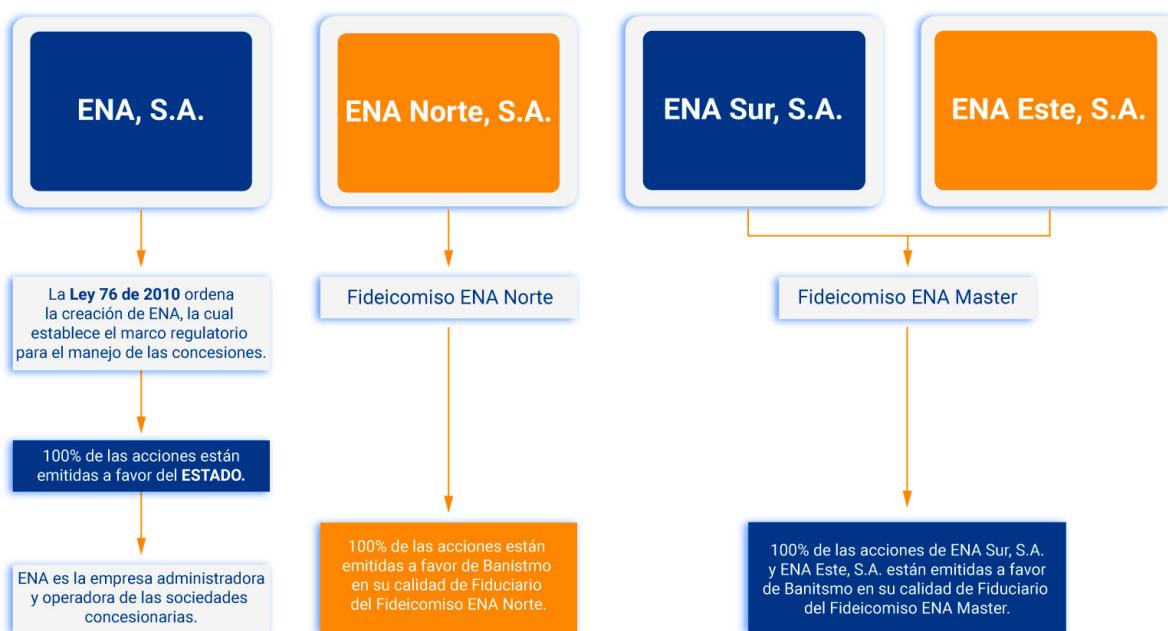
- Estructura de Pavimento rígido (hormigón).
- Ancho de carril (promedio): 3.60m.
- Ancho de hombro ext. (promedio): 2.80m.
- Velocidad Máxima 110km/h.
- Excepción Tramo Marino.

Si bien el ancho promedio del carril de circulación es de 3.60 metros, conforme a los criterios de diseño aplicables a autopistas de peaje, advertimos que en tramos específicos donde fue necesario,

en momento, implementar ajustes geométricos con el fin de optimizar la capacidad operativa y mejorar el nivel de servicio frente a condiciones particulares de tránsito.

No obstante, considerando el sostenido crecimiento del parque vehicular, el incremento en los volúmenes de tránsito y las proyecciones de demanda futura se hace necesaria la ejecución de ampliaciones de carril que permitan garantizar una operación segura, eficiente y continua de la infraestructura vial. En ese sentido, actualmente se están desarrollando los estudios técnicos correspondientes que permitirán definir la implementación de los ajustes geométricos requeridos, asegurando la adecuada prestación del servicio tanto para la demanda actual como futura.

Estructura Accionaria



ENA es una sociedad anónima estatal, cuyo capital social pertenece 100% al Estado Panameño. La entidad es dirigida por una Junta Directiva integrada por siete miembros, designados conforme a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley 76 de 2010, y por un Gerente General, designado por el Órgano Ejecutivo.

La adquisición de las sociedades concesionarias de autopistas de peaje de los Corredores Norte y Sur, el financiamiento para la construcción de la Fase IIB del Corredor Norte, el Tramo Gonzalillo Pedregal, así como la adquisición del Sistema de Peaje Panapass, se obtuvo mediante la estructuración de tres emisiones de bonos.

En el marco de dichas emisiones, se cedieron al respectivo Fideicomiso de Emisión, Administración y Garantía, además de las acciones de las sociedades concesionarias, todos los derechos de las concesiones los cuales permanecen afectados como garantía hasta la cancelación total de las obligaciones.

Las acciones de las sociedades concesionarias se encuentran emitidas en un 100% a favor de una entidad fiduciaria, en calidad de garantía de las emisiones de bonos, y cedidas en beneficio de los Tenedores de Bonos, conforme los términos establecidos en los contratos de fideicomisos respectivos.

La adquisición de las acciones del Corredor Norte, Corredor Sur y Corredor Este se realizó mediante emisiones de bonos, cuyos montos originales eran de \$600 millones, \$395 millones y \$212 millones, respectivamente. Es importante recalcar que, bajo la figura de los tres financiamientos, ENA mantiene su rol como administradora y apoderada de las tres concesionarias.

En resumen, la estructuración de estos financiamientos, los siguientes colaterales y garantías fueron cedidos a favor de los fideicomisos creados para cada una de las concesionarias:

- a) Los derechos y obligaciones de los contratos de concesión otorgados a:
 1. PYCSA Panamá (Corredor Norte),
 2. ICA Panamá (Corredor Sur).
 3. El tramo del Corredor Norte denominado Fase IIB de Brisas del Golf hasta la 24 de diciembre (Corredor Este).
- b) Las acciones de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Las acciones de las tres concesionarias están en posesión de los siguientes fideicomisos emisores: i) Fideicomiso ENA Norte (tiene las acciones de ENA Norte, S.A.), Fideicomiso ENA Master Trust (tiene las acciones de ENA Sur, S.A. y ENA Este, S.A.). ENA, S.A. se convertiría en el beneficiario primario de las acciones de las concesionarias una vez cada una las deudas producto de la emisión de los bonos hayan sido canceladas en su totalidad.



Gobierno Corporativo

La Junta Directiva de las sociedades que conforman a Empresa Nacional de Autopista, S.A. y Subsidiarias está formada por los siguientes dignatarios:

José Luis Andrade

Director Presidente

Carlos Fernández
Director Vicepresidente

Hans Kupfer
Director Secretario

Andrés Farrugia
Director Tesorero

Zelideth Rosales
Directora

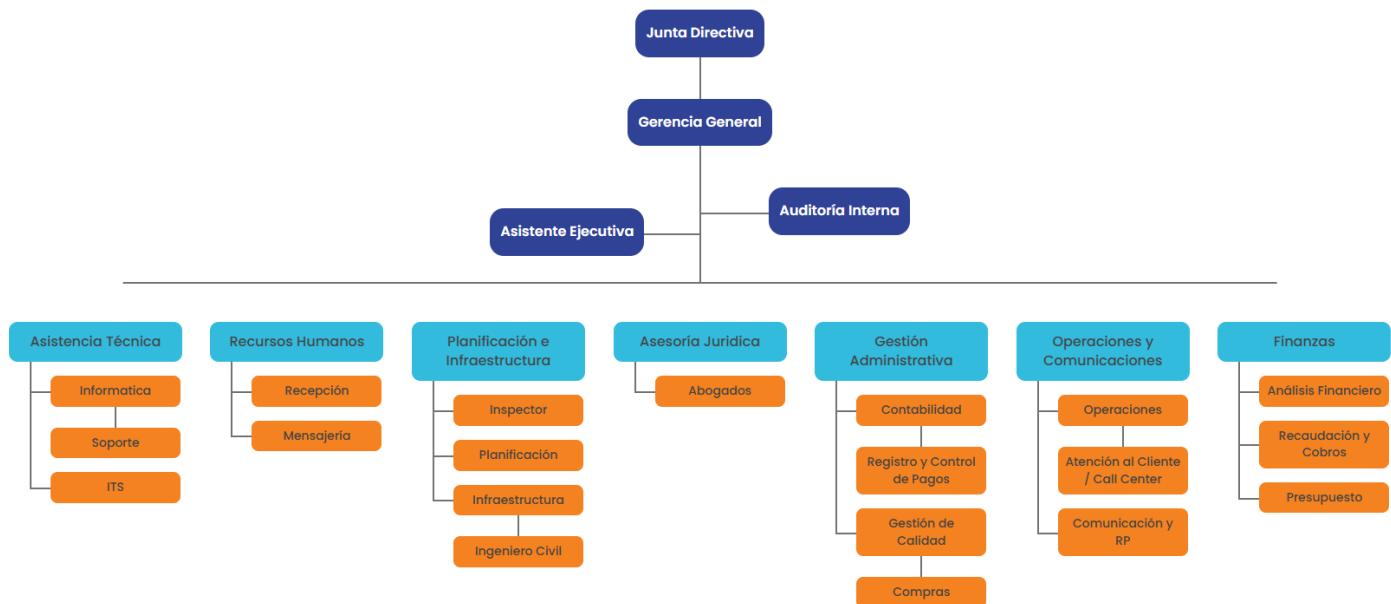
Álvaro Naranjo
Sub Secretario

Alexander Crisán
Sub Tesorero

Las funciones de la Junta Directiva de ENA se encuentran establecidas en el artículo 18 de la Ley 76 de 2010, y comprenden, entre otras, establecer políticas para el buen desempeño de las sociedades, aprobar los planes de negocio y sus respectivas formulaciones anuales. En el periodo de noviembre 2024 a octubre 2025, la Junta Directiva de ENA celebró diez (10) reuniones en modalidad presencial, con el quórum de asistencia requerida.

Organigrama

Al cierre del 31 de octubre 2025, ENA contaba con una fuerza laboral de 36 funcionarios en planilla de un total en estructura de 46 posiciones, de los cuales el 42% corresponde a hombres y el 58% a mujeres. De las personas que ocupan cargos directivos y de jefatura el 33% son hombres y el 67% son mujeres, reflejando el compromiso de la organización con la diversidad y la participación objetiva en su estructura de talento humano.



Durante el año 2025, la Dirección de Selección de Recursos Humanos centró sus esfuerzos en el fortalecimiento de los procesos internos, la continuidad operativa y el acompañamiento cercano al capital humano de ENA, garantizando una gestión alineada con los valores institucionales y las necesidades estratégicas de la organización.

Este año representó un periodo de evaluación, orden y planificación, que permitirá a la Dirección de Selección de Recursos Humanos afrontar el 2026 con proyectos orientados al desarrollo del talento, la eficiencia de los procesos y el fortalecimiento de la cultura organizacional.

III - Resultados Financieros y Aforos Vehiculares

La información financiera de Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) y Subsidiarias es publicada trimestralmente a través de la página web www.ena.com.pa, incluyendo los estados financieros trimestrales y anuales que son revisados y auditados por auditores externos independientes.

Consolidación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados de ENA y Subsidiarias se conforman por cuatro (4) sociedades anónimas y (3) instrumentos financieros denominados Fideicomiso ENA Norte Trust, Fideicomiso ENA Master Trust y Fideicomiso de Administración.

- **Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA)**
- **ENA Norte, S.A.**
- **Fideicomiso ENA Norte (ENA Norte Trust)**
- **ENA Sur, S.A.**
- **ENA Este, S.A.**
- **Fideicomiso ENA Master (ENA Master Trust)**
- **Fideicomiso de Administración**

Resultados Financieros Consolidados

Este reporte está basado en cifras financieras internas producidas por la administración de ENA, S.A. y Subsidiarias al corte del 31 de octubre de 2025, con un comparativo de cifras financieras auditadas por KPMG al cierre del año 2024.

RESULTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

EMPRESA NACIONAL DE AUTOPISTA, S.A. (ENA) Y SUBSIDIARIAS

	Internas		Variaciones	
	31.Oct.2025	31.Oct.2024	Histórico 2025 vs. 2024	
INGRESOS				
Aforos Acumulados	111,277,261	106,077,669	5,199,592	5%
Ingresos por Peaje	144,331,212	137,568,282	6,762,930	5%
Ingresos Conexos	1,807,265	2,024,041	(216,776)	-11%
Intereses	13,009,379	10,186,782	2,822,597	28%
Otros Ingresos	1,086,284	975,515	110,769	11%
Total Ingresos	160,234,140	150,754,620	9,479,520	6%
GASTOS				
Mantenimiento Mayor	(5,503,691)	(22,001,317)	(16,497,626)	-75%
Mantenimiento Menor	(15,350,297)	(15,350,297)	-	0%
Otros servicios operativos	(883,180)	(1,233,949)	(350,769)	-28%
Gastos Generales & Administrativos	(6,696,039)	(6,347,370)	348,669	5%
EBITDA	131,800,933	105,821,687	25,979,246	25%
Amortización Activo Intangible	(52,104,194)	(50,583,041)	1,521,153	3%
Intereses deuda	(21,372,913)	(23,376,617)	(2,003,704)	-9%
Impuestos	(6,533,580)	(4,188,265)	2,345,315	56%
Utilidad Neta	51,790,246	27,673,764	24,116,482	87%
BALANCE DE SITUACIÓN				
Efectivo y fondos en fideicomiso	376,359,791	313,301,122	63,058,669	20%
Cuentas por cobrar	11,638,643	20,334,220	(8,695,577)	-43%
Activos por concesión	550,307,879	613,347,038	(63,039,159)	-10%
Otros Activos	29,939,089	13,744,427	16,194,663	118%
Total Activos	968,245,402	960,726,807	7,518,596	1%
Cuentas por pagar comerciales	6,665,936	5,718,820	947,116	17%
Bonos por pagar	540,097,003	596,289,671	(56,192,668)	-9%
Otros Pasivos	32,879,840	27,482,906	5,396,934	20%
Total Pasivos	579,642,779	629,491,397	(49,848,618)	-8%
Total Patrimonio	388,602,623	331,235,410	57,367,213	17%

Ingresos

En los primeros 10 meses del año 2025, los ingresos totales ascendieron a \$160.2 millones, mostrando un incremento del 6% en comparación con el mismo período del año anterior. Este crecimiento se relaciona estrechamente con el aumento del 5% en los aforos, que pasaron de 106.1 millones de vehículos en 2024 a 111.3 millones en 2025.

Al 31 de octubre 2025, los ingresos por peajes provienen en porcentualmente de: Corredor Norte (44.9%), Corredor Sur (42.3%) y Corredor Este (12.9%).

Gastos

Al 31 de octubre de 2025, Empresa Nacional De Autopistas, S.A. (ENA) y subsidiarias refleja:

- **Mantenimiento Mayor:** son ejecutados por las sociedades concesionarias y reflejan una disminución de \$16.5 millones versus el mismo período del año anterior, como resultado de una planificación más sólida y una ejecución de obras mejor estructuradas.
- **Mantenimiento Menor:** son ejecutados por las sociedades concesionarias y se mantienen igual que las cifras presentadas para el mismo período del año anterior.
- **Gastos Generales & Administrativos:** reflejan un incremento de 5% en comparación al mismo período del año anterior principalmente por el aumento en la depreciación de activos fijos por proyectos finalizados durante el período.
- **Otros gastos:** Al 31 de octubre de 2025, las empresas refleja gastos de intereses con una disminución de \$2 millones versus el mismo período del año anterior debido a que la deuda de ENA NORTE TRUST se redujo en \$57.1 millones durante el último año. Los primeros 10 meses del año las concesiones registran gastos de amortización de \$52.1 millones, versus \$50.1 millones del mismo período en 2024.

Ingreso Anual de Peaje por Corredor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Proy .2025
Corredor Norte	82,626,800	47,102,031	63,765,618	66,932,129	70,469,885	76,166,916	75,538,205
Corredor Sur	70,032,999	35,811,801	51,881,353	59,167,828	62,525,131	69,040,382	72,169,761
Corredor Este	17,763,324	9,713,131	13,555,856	15,116,139	17,366,337	19,970,580	22,428,564
Total	170,423,123	92,626,963	129,202,827	141,216,096	150,361,353	165,177,878	170,136,531

Desglose del Ingreso de Peaje por Corredor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Proy .2025
Corredor Norte	48%	51%	49%	47%	47%	46%	44%
Corredor Sur	41%	39%	40%	42%	42%	42%	42%
Corredor Este	10%	10%	10%	11%	12%	12%	13%
Total	100%						

Pasivos Financieros y Emisiones de bonos

Al 31 de octubre de 2025, las empresas reflejan pasivos por \$579.6 millones, los cuales están compuestos principalmente por: a) \$540.1 millones en Bonos por Pagar (93.2% del total de pasivos), b) \$32.9 millones en otros pasivos (5.7% del total de pasivos); el patrimonio de \$388.6 millones representa el 40.1% del total de activos.

Al 31 de octubre de 2025, ENA, S.A y Subsidiarias mantiene 2 emisiones de bonos:

- **Bonos ENA Norte Trust:** emitidos en octubre de 2012 por un monto de \$600 millones, a una tasa de 4.95%, con fecha de vencimiento de mayo del 2028; refleja un saldo de \$147.1 millones.
- **Bonos ENA Master Trust:** emitidos el 19 de noviembre 2020 por un monto de \$400 millones, con amortizaciones programadas para iniciar en mayo del 2026, finalizando en abril de 2048.

Emisión de Bonos	Monto Inicial	Tasa	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Saldo de la Deuda			% Deuda Remanente	Tipo de Emisión
					31. Dic 22	31. Dic 23	31. Dic. 24		
ENA NORTE	600.0	4.95%	Oct. 2012	Oct. 2028	279.7	241.3	204.2	147.1	25% Internacional
ENA MASTER TRUST	400.0	4.00%	Nov. 2020	May. 2048	400.0	400.0	400.0	400.0	100% Internacional
TOTAL	1000.0				679.7	641.3	604.2	547.1	55%

Cifras en millones de dólares

Calificaciones de riesgo

Para ENA Norte Trust y ENA Master Trust, mantener calificaciones de riesgo internacionales se traduce en tasas de interés más competitivas, en mayor seguridad para los inversionistas, así como en transparencia y un seguimiento constante del riesgo.

En cumplimiento con los compromisos establecidos en los contratos de fideicomiso con los Bonohabientes, debemos obtener y mantener calificación internacional de al menos dos calificadoras de riesgo.

Las empresas calificadoras de riesgo han otorgado calificaciones para las diferentes emisiones de bonos. En el cuadro siguiente se reflejan las calificaciones a los bonos de ENA Norte Trust y ENA Master Trust al 31 de octubre de 2025.

Corredor	Calificadora	2021	2022	2023	2024	2025	Perspectiva actual
ENA Norte	Moody's	Baa3	Baa3	Ba1	Ba1	Ba1	Negativa
	Standard & Poors	BB+	BB+	BB-	CCC+	CCC+	Estable
	Fitch	BB	BB	BB	BB	BB	Negativa
ENA Master Trust	Moody's	Baa2	Baa2	Baa3	Baa3	Baa3	Negativa
	Standard & Poors	BBB	BBB	BBB	BBB-	BBB-	Estable
	Fitch	BBB	BBB	BBB	BBB	BBB	Estable

Resultados Financieros – ENA Norte, S.A.

Al 31 de octubre de 2025:

ENA NORTE, S.A.		Cifras Históricas		Variaciones	
		Internas	Internas	Histórico 2025 vs. 2024	
		31.Oct.2025	31.Oct.2024		
INGRESOS					
Aforos Acumulados		46,462,665	45,608,606	854,059	2%
Ingresos por Peaje		64,746,584	63,604,880	1,141,704	2%
Ingresos Conexos		278,754	287,003	(8,249)	-3%
Intereses		5,013	4,975	38	1%
Otros Ingresos		102,124	167,463	(65,339)	-39%
Total Ingresos		65,132,475	64,064,321	1,068,154	2%
GASTOS					
Mantenimiento Mayor		(2,482,246)	(9,175,804)	(6,693,558)	-73%
Mantenimiento Menor		(7,427,722)	(7,427,722)	-	0%
Otros servicios operativos		(236,594)	(465,511)	(228,917)	-49%
Gastos Generales & Administrativos		(2,058,848)	(1,844,931)	213,917	12%
EBITDA		52,927,065	45,150,353	7,776,712	17%
Amortización Activo Intangible		(41,084,193)	(41,101,286)	(17,093)	0%
Intereses		(7,322,374)	(9,388,763)	(2,066,389)	-22%
EBT		4,520,498	(5,339,696)	(9,860,194)	-185%
Impuestos		(565,062)	-	(565,062)	0%
Utilidad Neta		3,955,436	(5,339,696)	(9,295,132)	-174%

CORREDOR NORTE-AFORO VEHICULAR



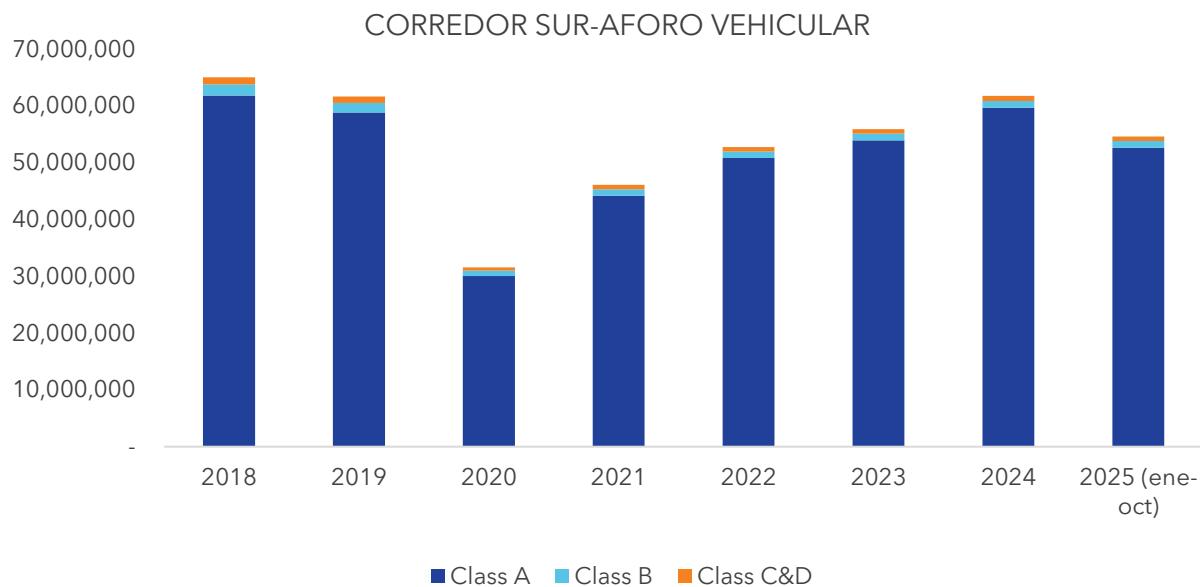
A octubre del 2025, el Corredor Norte registró 46.5 millones de aforos de los cuales el 90.8% corresponden a los vehículos tipo A (carros y motos); 6.1% vehículos tipo B (Buses) y 3.0% vehículos tipo C&D (Camiones de 6-10 ruedas y camiones de >10 ruedas, respectivamente).

Resultados Financieros – ENA Sur, S.A.

Al 31 de Octubre de 2025:

ENA SUR, S.A.	Cifras Históricas		Variaciones
	Internas	Internas	
INGRESOS	31.Oct.2025	31.Oct.2024	Histórico 2025 vs. 2024
Aforos Acumulados	54,631,184	51,358,757	3,272,427 6%
Ingresos por Peaje	60,996,098	57,469,525	3,526,573 6%
Ingresos Conexos	1,411,943	1,621,259	(209,316) -13%
Intereses	418,517	406,059	12,458 3%
Otros Ingresos	1,164,133	1,034,603	129,530 13%
Total Ingresos	63,990,691	60,531,446	3,459,245 6%

GASTOS	31.Oct.2025	31.Oct.2024	Histórico 2025 vs. 2024
Mantenimiento Mayor	(2,525,831)	(8,736,804)	(6,210,973) -71%
Mantenimiento Menor	(6,551,029)	(6,551,029)	- 0%
Otros servicios operativos	(529,714)	(605,536)	(75,822) -13%
Gastos Generales & Administrativos	(3,423,423)	(2,924,536)	498,887 17%
EBITDA	50,960,694	41,713,541	9,247,153 22%
Amortización Activo Intangible	(2,579,723)	(2,309,365)	270,358 12%
Intereses	(10,002,655)	(10,002,352)	303 0%
EBT	38,378,316	29,401,824	8,976,492 31%
Impuestos	(4,810,589)	(3,676,765)	1,133,824 31%
Utilidad Neta	33,567,728	25,725,059	7,842,669 30%



A octubre del 2025, el Corredor Sur registró 54.6 millones de aforos de los cuales el 96.3% corresponden a los vehículos tipo A (carros y motos); 2.1% vehículos tipo B (Buses) y 1.5% vehículos tipo C&D (Camiones de 6-10 ruedas y camiones de >10 ruedas, respectivamente).

Resultados Financieros – ENA Este, S.A.

Al 31 de octubre de 2025:

ENA ESTE, S.A.	Cifras Históricas		Variaciones
	Internas	Internas	
INGRESOS	31.Oct.2025	31.Oct.2024	Histórico 2025 vs. 2024
Aforos Acumulados	10,183,412	9,110,306	1,073,106 12%
Ingresos por Peaje	18,588,530	16,493,877	2,094,653 13%
Ingresos Conexos	116,568	115,779	789 1%
Intereses	469,507	406,025	63,482 16%
Otros Ingresos	34,772	11,749	23,023 196%
Total Ingresos	19,209,377	17,027,430	2,181,947 13%

GASTOS	31.Oct.2025	31.Oct.2024	Histórico 2025 vs. 2024	
	31.Oct.2025	31.Oct.2024	31.Oct.2025	31.Oct.2024
Mantenimiento Mayor	(495,614)	(4,088,709)	(3,593,095)	-88%
Mantenimiento Menor	(1,371,546)	(1,371,546)	-	0%
Otros servicios operativos	(116,872)	(162,902)	(46,030)	-28%
Gastos Generales & Administrativos	(548,429)	(464,138)	84,291	18%
EBITDA	16,676,916	10,940,135	5,736,781	52%
Amortización Activo Intangible	(4,354,499)	(3,514,805)	839,694	24%
Intereses	(3,333,333)	(3,333,333)	-	0%
EBT	8,989,084	4,091,997	4,897,087	120%
Impuestos	(1,157,930)	(511,500)	646,430	126%
Utilidad Neta	7,831,155	3,580,497	4,250,657	119%

CORREDOR ESTE-AFORO VEHICULAR



A octubre del 2025, el Corredor Este registró 10.2 millones de aforos de los cuales el 92.9% corresponden a los vehículos tipo A (carros y motos); 1.0% vehículos tipo B (Buses) y 6.1% vehículos tipo C&D (Camiones de 6-10 ruedas y camiones de >10 ruedas, respectivamente).

IV - Desarrollo Tecnológico

Avances en Tecnología de la Información

1. Sistema de Videovigilancia de los Corredores.

Durante el período 2024-2025, la Empresa Nacional de Autopista, S.A. (ENA) promovió el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del sistema de videovigilancia en los Corredores Norte, Sur y Este, con el propósito de ampliar la cobertura de monitoreo, optimizar la capacidad operativa y reforzar la seguridad física de los activos tecnológicos, garantizando así una gestión más eficiente, confiable y resiliente del sistema vial concesionado.

De igual forma, se desarrollaron iniciativas relevantes que incluyeron la culminación de proyectos iniciados en 2023, la reactivación de puntos críticos de videovigilancia y la implementación de medidas preventivas para proteger la infraestructura ante actos de vandalismo, contribuyendo al fortalecimiento integral de la plataforma tecnológica que respalda la operación de los corredores.

Principales proyectos ejecutados por las Concesionarias durante el período:

- Reactivación de cámaras de videovigilancia en el Corredor Norte, Sur y Este completando su ejecución en enero y marzo del 2025.**

Se ejecutaron los trabajos de rehabilitación de las cámaras de videovigilancia correspondientes a distintos corredores. En el tramo de Don Bosco, en el Corredor Sur, se interviniieron cámaras que se encontraban fuera de operación debido a actos de vandalismo.

Adicionalmente, se rehabilitaron cámaras ubicadas en los Corredores Norte y Este, las cuales pertenecían a proyectos inconclusos y carecían de energización y del equipamiento necesario para su funcionamiento.

Las acciones ejecutadas permitieron la puesta en operación de estos activos, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad y el monitoreo de la infraestructura vial.

- Reforzamiento de la seguridad física del sistema de videovigilancia e ITS, mediante la implementación de medidas preventivas que garantizan la protección del cableado eléctrico ante actos de vandalismo, asegurando la continuidad operativa y la integridad de la infraestructura tecnológica instalada.**

El Sistema de Videovigilancia de ENA ha sido fortalecido mediante la ampliación de su cobertura de ciento trece (113) a ciento treinta y dos (132) cámaras operativas, distribuidas estratégicamente a lo largo de los Corredores Norte, Sur, Este y Centros de Instalación.

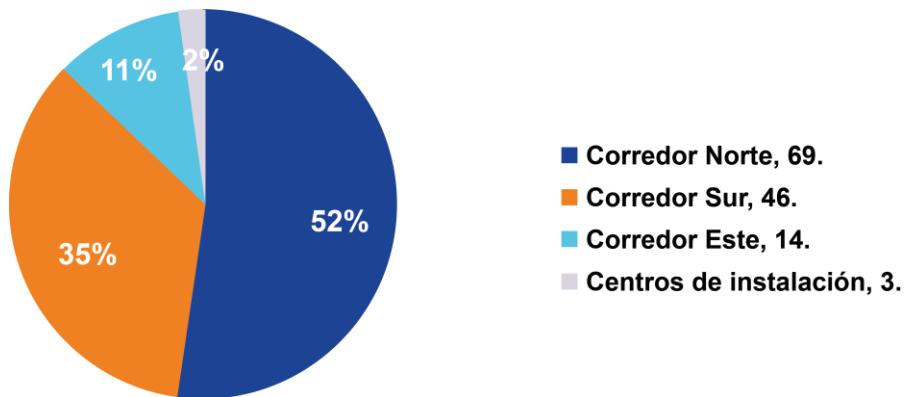


Ilustración – Porcentaje de cámaras videovigilancia por Corredor.

2. Parametrización y puesta en marcha de EcoTrafíX.

La plataforma EcoTrafíX Suite, Sistema de Gestión de Tráfico en modalidad on-premise, fue adquirida en el año 2022 como parte del proyecto de Implementación del Sistema de Transporte Inteligente (ITS) de los Corredores Norte, Sur y Este, con el objetivo de fortalecer las capacidades de monitoreo, control y gestión del tránsito.

El sistema fue debidamente parametrizado y puesto en producción en abril del presente año, en una fase inicial orientada a la gestión de eventos y planes de respuesta, incluyendo la creación, seguimiento y cierre de incidentes viales.

EcoTrafíX contribuye de manera significativa a la mejora de la eficiencia operativa del Centro de Monitoreo y Control, permitiendo optimizar la toma de decisiones en tiempo real, la coordinación de recursos y la capacidad de respuesta ante incidentes en la red vial concesionada.

3. Implementación del Decreto Ejecutivo No. 11 del 20 de febrero de 2025.

Para hacer efectiva la aplicación del Decreto Ejecutivo, fue necesario desarrollar e integrar nuevas funcionalidades tanto en el BackOffice del Sistema Electrónico de Peaje Panapass, como en los sistemas tecnológicos de la ATTT y de su proveedor SERTRACEN.

Esta integración permite el envío en tiempo real del estado de morosidad de las matrículas, garantizando que, cuando un vehículo registre deudos con ENA derivados del uso de los Corredores, y se generen boletas asociadas a la Infracción No. 71, el sistema de la ATTT bloquee automáticamente el pago de la multa hasta que el propietario regularice su situación y se encuentre paz y salvo con ENA, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ejecutivo vigente.

4. Comunicación del Anillo de Fibra Óptica de los Corredores con las plazas de peaje y Centros de Datos Industriales

Se ejecutó el proyecto de “Red de Comunicaciones de Alta Capacidad de Fibra Óptica y colocación en el centro de datos Industrial, Panama Digital Gateway”.

El proyecto tuvo como objetivo principal la adquisición del arrendamiento del Centro de Datos Industrial ubicado en Panama Digital Gateway (PDG), con el propósito de fortalecer la infraestructura tecnológica de la organización.

El arrendamiento de este Centro de Datos Industrial en PDG busca robustecer el cumplimiento de los estándares de seguridad, disponibilidad y calidad, alineándose con normativas internacionales como ISO 9001, certificaciones TIER, entre otras. Esto garantiza una alta disponibilidad de la infraestructura tecnológica, incluyendo servidores físicos, sistemas de almacenamiento y equipamiento de comunicaciones, mitigando riesgos asociados a eventos naturales o a incidentes de seguridad física.

Adicionalmente, se implementaron cuatro (4) nuevas rutas de fibra óptica, destinadas a la ampliación y fortalecimiento del anillo de comunicaciones que interconecta los Centros de Datos Industriales con la red de peaje a nivel nacional (MPLS ENA). Esta expansión tiene como objetivo incrementar la capacidad, redundancia y resiliencia de la red, permitiendo la interconexión eficiente de todos los Centros de Datos Industriales y de los sitios físicos que conforman la red de comunicaciones del Sistema de Peaje.

Estas interconexiones constituyen el medio físico necesario para la activación automática del Centro de Recuperación ante Desastres (DRC), garantizando la continuidad operativa. En caso de un incidente o afectación en la infraestructura tecnológica principal ubicada en PDG, el sistema puede mantenerse operativo desde el sitio secundario (DRC), localizado en Clayton.

La red de peaje (MPLS ENA) proporciona la capacidad necesaria para interconectar todos los dispositivos distribuidos a lo largo de Los Corredores, ofreciendo mayor estabilidad, mayor ancho de banda y una reducción de costos operativos, lo que se traduce en una mejora significativa en la experiencia y desempeño de la red. Asimismo, se destaca su alto nivel de seguridad y escalabilidad, al tratarse de una infraestructura propia diseñada específicamente para las necesidades operativas de Los Corredores.

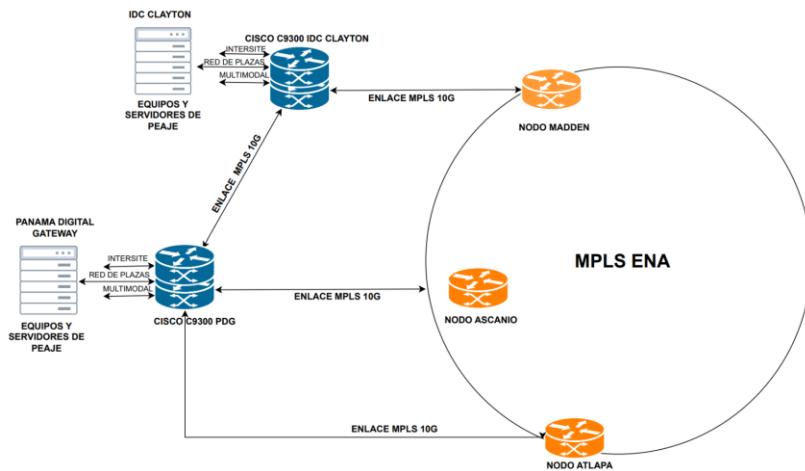


Ilustración - Representación visual de la infraestructura de comunicación de ENA, destacando la integración de la red MPLS con las cuatro (4) nuevas rutas de fibra oscura, las plazas de peaje y los Centros de Datos Industriales.

5. Implementación de una plataforma para la Operación de la Seguridad

Durante el periodo reportado, ENA fortaleció su postura de ciberseguridad mediante la implementación de un Servicio de Centro de Operaciones de Seguridad (SOCaaS). Esta iniciativa responde a la necesidad de asegurar la continuidad operativa, proteger la infraestructura crítica y elevar el nivel de detección y respuesta ante amenazas informáticas que pudieran afectar los servicios y la integridad de las infraestructuras tecnológicas.

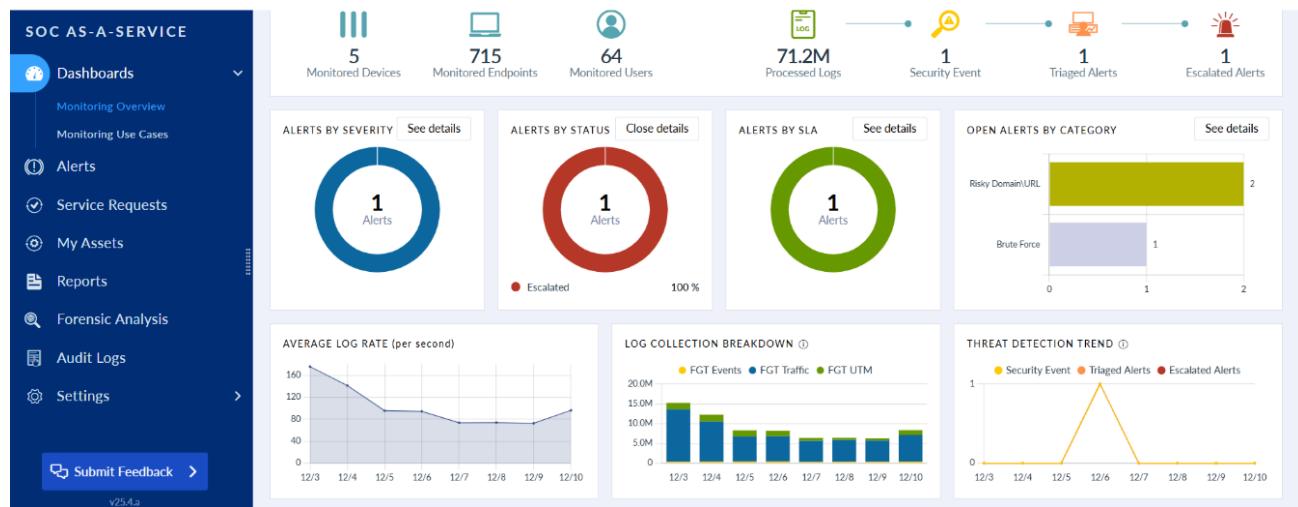


Ilustración – Dashboard del Servicio de Centro de Operaciones de Seguridad

V - Operaciones

De conformidad con las obligaciones contractuales establecidas en la emisión de bonos, Maxipista de Panamá, S.A. actúa como operador de los contratos de Operación y Mantenimiento de los Corredores Norte, Sur y Este. En el marco de dichos contratos, la empresa es responsable, entre otras funciones, de las siguientes actividades:

- **Cobro de tarifa de peaje:** responsable de la validación de los ingresos percibidos por los recaudadores, correspondientes a las recargas efectuadas por los clientes de Panapass y a los tránsitos realizados por los usuarios en los corredores. Esta actividad es atendida por un equipo de 24 colaboradores.
- **Venta e instalación de tags Panapass:** gestión integral del proceso de afiliación de usuarios al sistema Panapass, que incluye la atención al cliente, verificación de información, venta, instalación y activación de los dispositivos electrónicos (tags), así como la orientación sobre su uso y condiciones del servicio. Estas actividades se realizan en los centros de atención ubicados en Atlapa y Albrook en horario de Lunes a Sábado de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., y son ejecutadas por un equipo de 42 colaboradores.
- **Asistencia vial 24/7:** operación y supervisión continua de los corredores desde el Centro de Monitoreo, incluyendo la vigilancia en tiempo real de las condiciones de la vía, la detección y atención de incidentes que requieren cambio de llantas, servicio de agua, carga de batería,

servicio de grúa, traslado de gasolina, servicio de ambulancia y atención de accidentes, la coordinación de recursos de apoyo en campo y la asistencia directa a los usuarios para garantizar la seguridad, fluidez y continuidad del tránsito. Estas actividades son ejecutadas por un equipo de 96 colaboradores conformados por jefes de turno, monitoreo, choferes y jefe de operaciones.

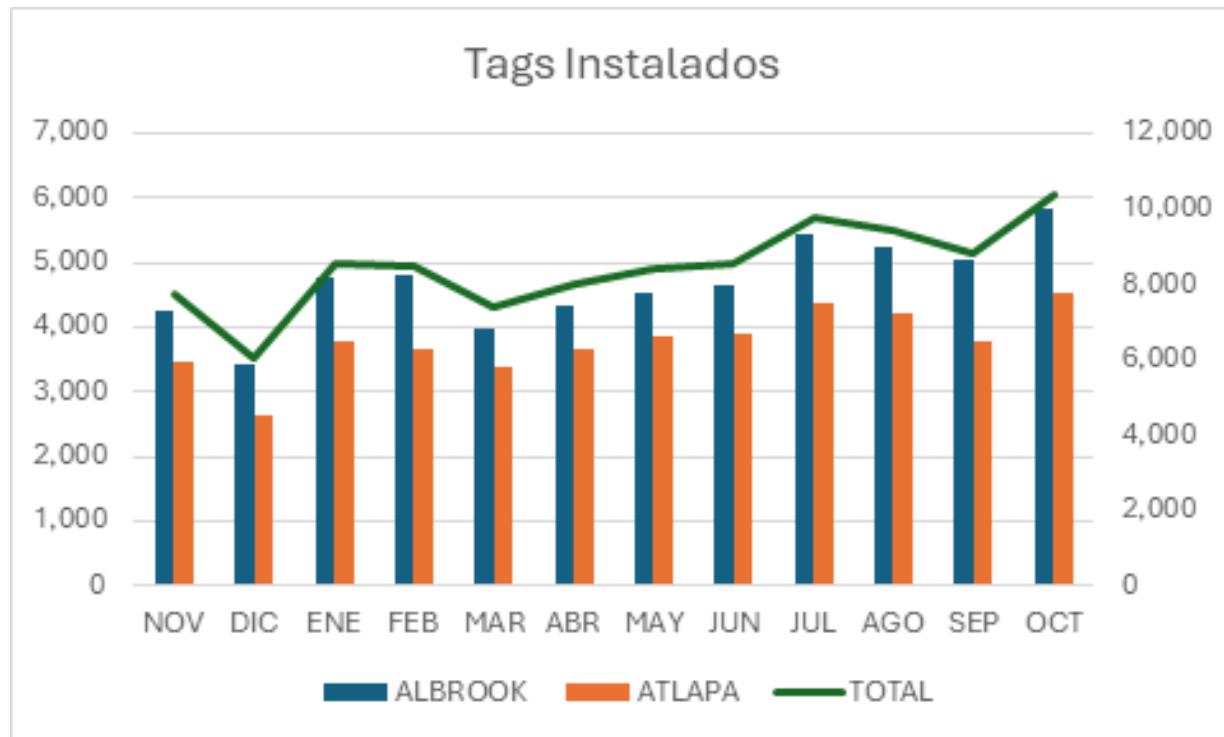
- **Seguridad privada:** provisión de servicios de vigilancia mediante agentes de seguridad privada, desplegados en 35 puntos estratégicos a lo largo de los corredores, con el objetivo de reforzar la seguridad operativa, prevenir incidentes y resguardar la infraestructura vial.
- **Atención al cliente:** gestión y atención de los requerimientos, consultas y reclamos de los usuarios a través de los distintos canales de atención, incluyendo la línea telefónica 192, WhatsApp y correo electrónico, garantizando una respuesta oportuna y seguimiento adecuado. Estas funciones son ejecutadas por un equipo de 93 colaboradores.
- **Mantenimiento Menor** está conformado por un equipo de 87 colaboradores para las siguientes actividades:
 - a. Limpieza de derecho de vía
 - b. Limpieza de drenajes
 - c. Lavado de carriles
 - d. Mantenimiento de edificios
 - e. Mantenimiento de plantas eléctricas y equipos
- **Mantenimiento de telepeaje:** responsable del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y sistemas de telepeaje, asegurando la correcta lectura de los dispositivos, la continuidad operativa de los carriles y la atención oportuna de incidencias técnicas. Las funciones son ejecutadas por un equipo de 26 personas.
- **Mantenimiento de áreas verdes.**
- **Reposición de señales verticales y defensas metálicas.**

Efecto de la implementación del Decreto Ejecutivo No. 11 del 20 de febrero del 2025.

El Decreto Ejecutivo No. 11 de 20 de febrero de 2025, introduce una modificación al Reglamento de Tránsito Vehicular, estableciendo mecanismos más estrictos para el pago de multa por infracción No.71, relacionadas con saldos morosos en los corredores, como un requisito para realizar trámites en la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) antes de proceder con ciertos trámites administrativos.

Incremento en las afiliaciones al sistema Panapass – 101,591 stickers instalados en el periodo de noviembre 2024 a octubre 2025 corresponde a un incremento del 14% en relación con las 89,673 instalaciones del periodo de noviembre 2023 a octubre 2024.

	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
ALBROOK	4,258	3,415	4,748	4,816	3,985	4,337	4,515	4,662	5,422	5,236	5,041	5,846
ATLAPA	3,461	2,652	3,795	3,678	3,395	3,673	3,868	3,880	4,362	4,217	3,785	4,544
TOTAL	7,719	6,067	8,543	8,494	7,380	8,010	8,383	8,542	9,784	9,453	8,826	10,390



Se asignaron nueve (9) agentes de atención al cliente para brindar apoyo a los usuarios que presentan inconvenientes al realizar trámites ante la ATTT debido a saldos pendientes con ENA. Este servicio atiende aproximadamente 2,000 consultas mensuales y opera a través de los siguientes puntos de atención, en las oficinas de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre:

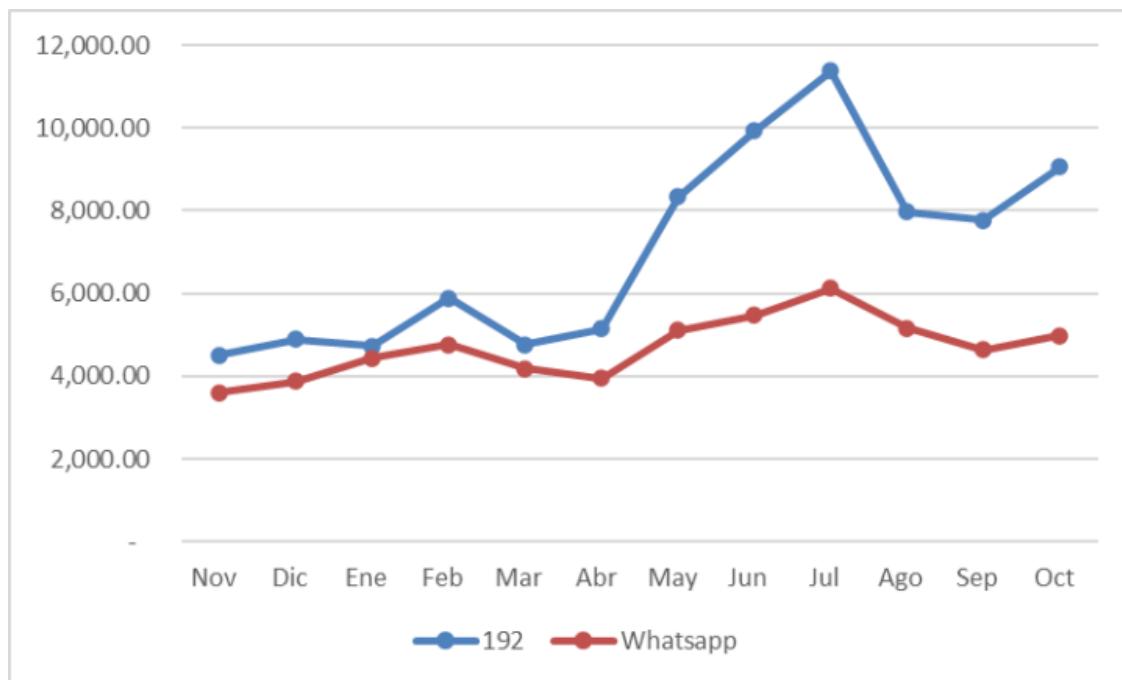
- Los Pueblos
- Obarrio
- Hatillo
- Los Andes
- Chorrera

Canales de atención al cliente

A través de la línea de atención telefónica 192 y del canal de WhatsApp, los usuarios pueden contactar a los operadores de atención al cliente, quienes atienden y gestionan sus consultas de manera oportuna.

Canal	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Línea 192	4,506	4,898	4,736	5,895	4,761	5,137	8,335	9,929	11,371	7,966	7,766	9,055
Whatsapp	3,607	3,871	4,441	4,766	4,190	3,948	5,104	5,470	6,122	5,157	4,645	4,973

Consultas por canal



Motivo de consulta - Whatsapp	Cantidad	Motivo de consulta - Whatsapp	Cantidad
Requisitos para apertura de cuenta	18%	Requisitos para apertura de cuenta	18%
Multa por Infracción No. 71	14%	Multa por Infracción No. 71	14%
Consulta de saldo	10%	Consulta de saldo	10%
Solicitud de baja	8%	Solicitud de baja	8%

Asistencia Vial

El servicio es solicitado a través del número directo 191, coordinado desde el Centro de Monitoreo y opera de manera continua, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, atendiendo las incidencias registradas en la vía. Entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025, se atendieron 12,106 casos, que incluyen servicios de asistencia vial y otros incidentes operativos.

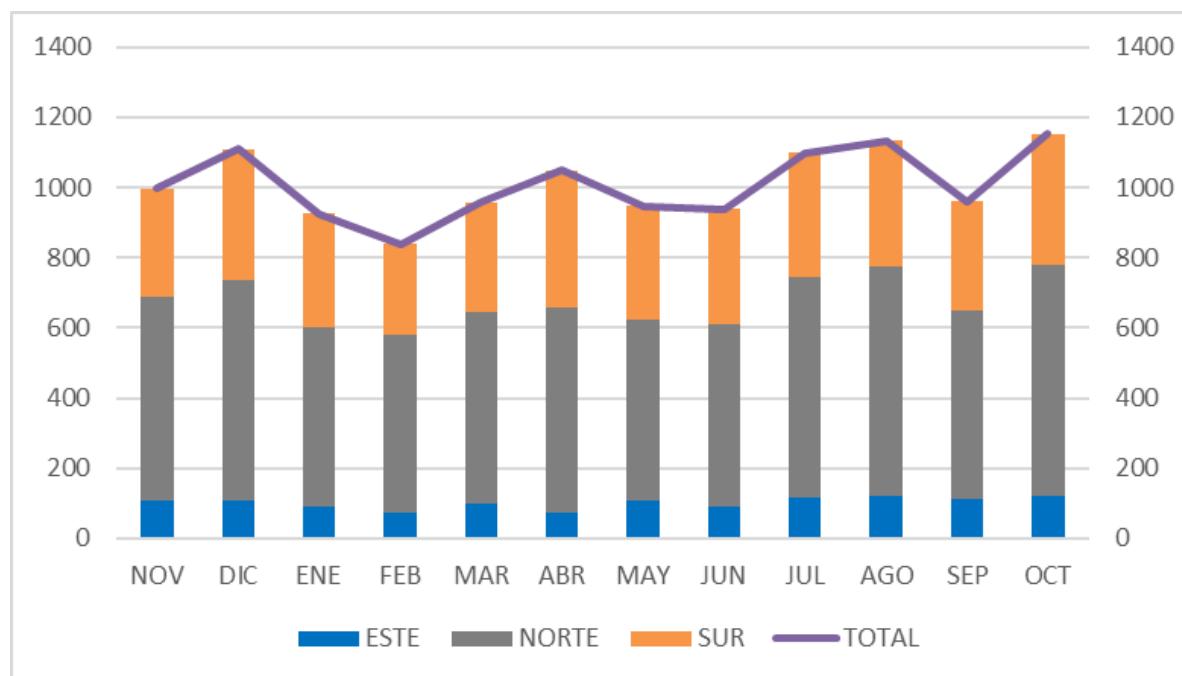
Servicios en la vía:

- Abastecimiento de combustible
- Abastecimiento de agua
- Cambio de neumático
- Pase de corriente
- Grúa
- Ambulancia

Accidentes e incidentes:

- Colisiones
- Objeto en vía
- Vehículos varados
- Peatones en la vía

Consolidado asistencia vial, accidentes e incidentes



VI - Mantenimiento de infraestructuras

Los mantenimientos que realizan las concesionarias deben cumplir con los parámetros y criterios establecidos por el Manual de Especificaciones Técnicas del MOP y las mejores prácticas en ingeniería.

Cumpliendo con una buena gestión y administración de las actividades de mantenimiento e identificando las necesidades de los Corredores, se puede garantizar la conservación de las estructuras a lo largo del tiempo.



Trabajos de Mantenimiento

La ejecución de los trabajos de mantenimiento en los corredores se clasifica en mantenimiento menor y mantenimiento mayor. El mantenimiento menor comprende aquellas actividades de carácter periódico o rutinario, mientras que el mantenimiento mayor corresponde a la ejecución de trabajos orientados a extender la vida útil de la infraestructura.

Es importante señalar que las reposiciones de losas se realizan utilizando concretos de fraguado rápido, con tiempos de curado de hasta 72 horas en el Tramo Madden y de 24 horas en la troncal de los Corredores Norte y Sur. En consecuencia, los tramos intervenidos no se habilitan al tránsito hasta que se cumple el tiempo requerido, garantizando que el pavimento alcance la resistencia necesaria para un funcionamiento adecuado y sin comprometer la integridad estructural de la reparación.

Dentro de los trabajos incluidos como **mantenimiento menor**, podemos encontrar las siguientes actividades:

- Limpieza de derecho de vía
- Limpieza mecánica y manual de superficie de rodamiento.
- Limpieza de barreras de protección vial
- Limpieza de obras de drenaje
- Lavado de carriles
- Mantenimiento de zonas de casetas
- Mantenimiento de áreas verdes
- Mantenimiento de aires acondicionados, plantas eléctricas y equipos hidroneumáticos.
- Mantenimiento de oficinas administrativas y operativas.

En el periodo del noviembre 2024 a octubre 2025, se ejecutaron **proyectos de mantenimiento mayor** donde podemos encontrar las siguientes actividades más relevantes:

- Reposición de losas de concreto
- Parcheo asfáltico
- Inyección de losas
- Sellado de juntas y grietas
- Limpieza de cunetas
- Limpieza de drenes en puentes
- Señalización de vía
- Dispositivos de seguridad
- Remplazo de sistema de iluminación/ aire acondicionados / planta eléctrica
- Adecuación de taludes
- Paisajismos
- Tala y poda de árboles

Corredor Norte

La concesionaria del Corredor Norte, en ambas direcciones, ejecutó trabajos de reposición de losas con concreto de fraguado rápido a 24 horas en diversos puntos, reposición de losas a 72 horas en el tramo Madden–Chilibre, así como sellado de juntas y grietas en sentido Brisas del Golf hacia Albrook, entre otras actividades de mantenimiento mayor de menor relevancia comparadas con las descritas.

El alcance de los proyectos de reposición de losas incluyó:

- Demolición de las losas deterioradas.
- Reposición de la estructura de pavimento con 70 cm de espesor.
- Corte de juntas y sellado.
- Señalización horizontal de los tramos reparados

Reposición de losas

En el tramo Madden hacia Chilibre se reemplazaron 8,156.50 metros cuadrados de losas, principalmente debido al deterioro ocasionado por el tránsito de carga pesada.

En la troncal del Corredor Norte se reemplazaron 2,327.26 metros cuadrados de losas con concreto de fraguado rápido, debido principalmente al deterioro ocasionado por el tránsito de carga pesada.



Sellado de Juntas y Grietas en Caliente

La actividad de sellado de juntas y grietas en caliente consiste en llenar las fisuras que presenta el pavimento en juntas y giretas con material bituminoso (mezcla asfáltica), el objetivo principal de la actividad es evitar la entrada de agua a la estructura de pavimento y de esa forma alargar su vida útil, disminuyendo los costos en reposición de losas. En el periodo se atendieron 121.574 metros lineales de sellado de juntas y grietas en la troncal del Corredor Norte en sentido Brisas del Golf – Albrook.



Mantenimiento del paso Superior Vehicular de Martín Sosa.

Se realizó el mantenimiento del paso superior vehicular de Martín Sosa, importante acceso de entrada y salida al Corredor Norte.

El alcance original del contrato incluía los siguientes elementos:

- Reposición de losas deterioradas del puente.
- Reparación de prelosas.
- Sellado de grietas en la subestructura del puente.
- Reparación de juntas de expansión del puente.
- Colocación de capa de sacrificio.



Estadística Trabajos Corredor Norte

ACTIVIDAD	CANTIDAD
REPOSICIÓN DE LOSAS DE HORMIGÓN	3,000.00 METROS CUADRADOS
SELLADO DE JUNTAS Y GRIETAS	121.57 KILÓMETROS
MANTENIMIENTO DE PUENTES VEHICULARES	PUENTE VEHICULAR DE MARTÍN SOSA
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA ALUMBRADO PÚBLICO DE MADDEN.	430 LUMINARIAS
REPARACIÓN DE OBRAS DE DRENAGE	60 METROS LINEALES
REPARACIÓN DE MURO COLAPSADO EN VILLA LUCRE	85 METROS LINEALES
REPARACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL	8 AMORTIGUADORES DE IMPACTO.
TRABAJOS DE MANTENIMIENTO MURO PH HORIZONTE.	450 METROS LINEALES
PODA DE ÁRBOLES EN VÍA.	1348 ÁRBOLES
LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAGE MARTÍN SOSA.	90 METROS LINEALES
LIMPIEZA DE CONTRACUNETAS	8200 METROS LINEALES

Corredor Sur

En el Corredor Sur se llevaron a cabo actividades relevantes, como paisajismo en el sector de Boca La Caja, reemplazo de plantas eléctricas en edificios de operación y mantenimiento de juntas de dilatación en puentes, entre otras labores de mantenimiento mayor de menor relevancia comparadas con las mencionadas.

Paisajismo en el sector de Boca La Caja

Las actividades de paisajismo en el sector de Boca La Caja incluyeron el desarraigado del material vegetal existente, reparación de maceteros, poda de arbustos y colocación de nuevas plantas. El objetivo principal de esta intervención es embellecer la zona y contribuir a un plan piloto de “Corredores Verdes”, orientado a implementar paisajismo sostenible dentro de los corredores.



Reemplazo de Plantas Eléctricas en Edificios de Operación.

Esta actividad consistió en el reemplazo de plantas eléctricas en cuatro edificios operativos internos del Corredor Sur (Costa del Este, Ciudad Radial, Paitilla e Hipódromo). El objetivo principal es garantizar que, ante cualquier interrupción del suministro eléctrico, el sistema Panapass permanezca operativo, asegurando la continuidad de la operación de la vía en todo momento.



Mantenimiento de Juntas de Dilatación en Puentes.

Se realizó el mantenimiento de juntas de dilatación deterioradas en diferentes puentes, dentro del Corredor Sur (Puente sobre el río Matías Hernández, Tramo Marino, cajón pluvial de Boca La Caja). Con el cumplimiento de estas actividades se busca garantizar la seguridad de los usuarios y disminuir cualquier riesgo de accidentes.



Estadística Trabajos Corredor Sur

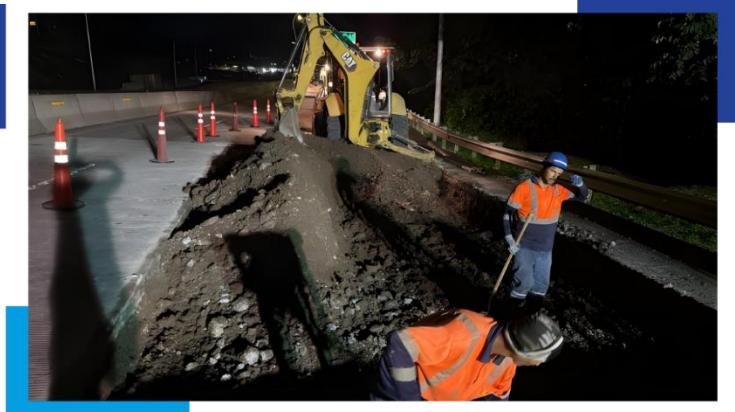
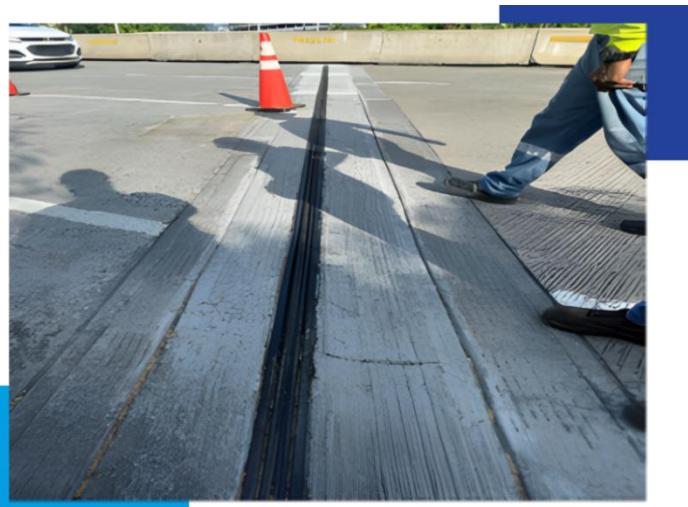
ACTIVIDAD	CANTIDAD
PAISAJISMO EN BOCA LA CAJA	750 METROS CUADRADOS
REEMPLAZO DE PLANTAS ELÉCTRICAS	4 PLANTAS ELÉCTRICAS
MANTENIMIENTO DE JUNTAS DE DILATACIÓN	33.60 METROS CUADRADOS
PODA DE ÁRBOLES EN VÍA	500 ÁRBOLES
MANTENIMIENTO DE LOSA SUPERIOR DEL TÚNEL DE LAS ESCLAVAS	2500 METROS CUADRADOS
TRABAJOS DE PARCHEO Y RENIVELACIÓN ASFÁLTICA TRAMO MARINO	80 METROS CUADRADOS
REPARACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	24 AMORTIGUADORES DE IMPACTO
LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAGE	680 METROS LINEALES

Corredor Este

En el Corredor Este se llevaron a cabo actividades relevantes, incluyendo reposición de losas a 24 horas, sellado de juntas y grietas en caliente, trabajos de deflectometría, entre otras labores de mantenimiento mayor de menor relevancia en comparación con las mencionadas.

Reposición de losas en la troncal del Corredor Este

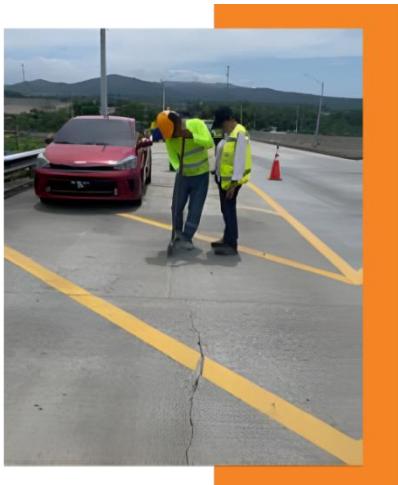
En la troncal del Corredor Este se repusieron 753.40 metros cuadrados de losas a 24 horas, debido principalmente al deterioro ocasionado por el tránsito de carga pesada.



El proyecto incluyó la demolición de las losas deterioradas, la reposición de la estructura de pavimento con 70 cm de espesor, el corte de juntas y la señalización horizontal de los tramos reparados.

Sellado de Juntas y Grietas en Caliente

Esta actividad consiste en llenar las fisuras del pavimento en juntas y grietas con material bituminoso (mezcla asfáltica). Su objetivo principal es evitar la infiltración de agua en la estructura del pavimento, prolongando su vida útil y reduciendo los costos asociados a la reposición de losas.



Deflectometría de losas en el Corredor Este

Esta actividad consiste en medir las deflexiones de las losas para evaluar el soporte que la superficie de rodadura tiene sobre el terreno natural. De esta manera, se garantiza un adecuado apoyo de la estructura del pavimento, se previenen escalonamientos que puedan comprometer la seguridad de los usuarios y se determina de manera óptima la cantidad de losas que requieren reposición.



Estadística Trabajos Corredor Este

ACTIVIDAD	CANTIDAD
REPOSICIÓN DE LOSAS DE HORMIGÓN	215 METROS CUADRADOS
SELLADO DE JUNTAS Y GRIETAS	1,564.92 METROS CUADRADOS
DEFLECTOMETRÍA DE LOSAS DE HORMIGÓN	8 LOSAS
PODA DE ÁRBOLES EN VÍA.	109 ÁRBOLES
REPARACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	6 AMORTIGUADORES DE IMPACTO.

VII - Planificación y desarrollo vial de las vías concesionadas.

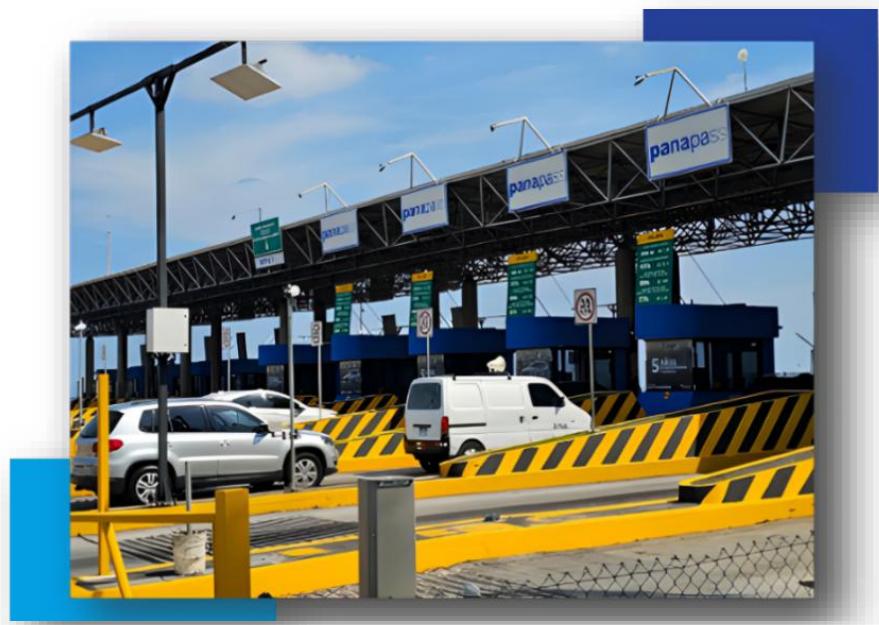
El programa de proyectos de inversión responde a necesidades de interés público de ampliar la infraestructura vial existente y adecuarla a las crecientes demandas de movilidad, seguridad vial y eficiencia operativa, en alineación con el desarrollo urbano, económico y social del país.

Los proyectos han sido evaluados y priorizados a partir de un diagnóstico integral del estado actual de los activos viales, considerando aspectos estructurales y tecnológicos.

Este análisis permitió proponer al Ente Concedente intervenciones orientadas a la renovación de la vialidad, el fortalecimiento de la red viaria y la incorporación de soluciones tecnológicas modernas bajo un enfoque de seguridad vial integrada.

Estas acciones se desarrollan en el marco de una planificación estratégica de los objetivos de la administración vigente, con un horizonte de ejecución de cinco (5) años, comprendido entre 2024 y 2029.

El alcance del programa contempla principalmente la construcción de nuevas conexiones viales, la modernización del sistema de peaje, la implementación de sistemas integrados para la comunicación y transmisión de datos en tiempo real y el desarrollo de infraestructura complementaria. Asimismo, se incluyen intervenciones para la adecuación y modernización de áreas operativas mediante sistemas automatizados que optimicen la gestión vial y la calidad del servicio al usuario.



Proyecto de ampliación de los entronques Costa del Este e Hipódromo



Descripción del Proyecto

El Proyecto de Ampliación de los Entronques Costa del Este e Hipódromo del sistema del Corredor Sur, tiene como objetivo estratégico mejorar la capacidad operativa, la seguridad vial y la fluidez del tránsito en dos de los puntos de mayor demanda vehicular mediante la ampliación y adecuación de la infraestructura vial existente.

Resultado Esperado

La ejecución de este proyecto permitirá incrementar de manera significativa la eficiencia operativa del Corredor Sur, mejorar la conectividad con áreas estratégicas como Costa del Este y el sector del Hipódromo y favorecer una circulación más segura y continua.

Como resultado, se generarán beneficios directos en la reducción de los tiempos de viaje, el aumento de la confiabilidad del sistema vial y una mejora en la calidad de vida de los usuarios, contribuyendo a una movilidad más eficiente y sostenible en el área metropolitana.

Descripción del avance

Actualmente, una rampa se encuentra en operación y se ejecuta la construcción de dos (2) rampas de salida del Corredor Sur y una (1) rampa de ingreso al Tramo Marino. En paralelo, se desarrollan obras de infraestructura marina, incluyendo pilotes y cabezales, así como trabajos de mejoramiento de suelos y la construcción del muro de tierra armada en la Rampa D del Entronque Hipódromo.

Concesionaria:

ENA SUR

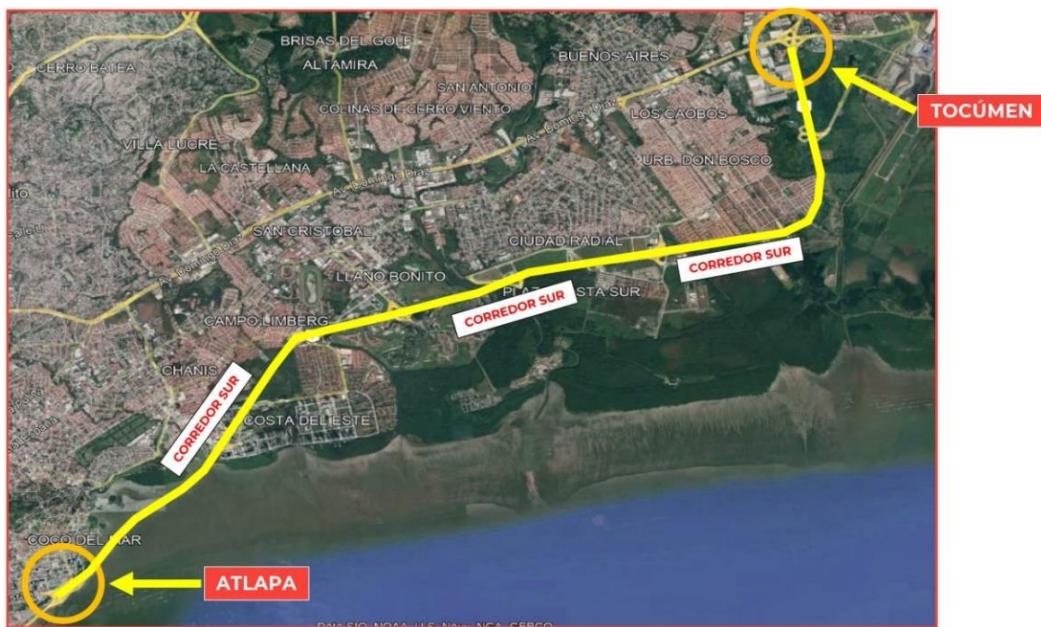
Porcentaje de avance de obra:

41 %

Fecha de fin de proyecto:

Diciembre 2026

Proyecto construcción para la ampliación del corredor sur y extensión hasta Pacora



Descripción del Proyecto

El proyecto tiene como objetivo mejorar la conectividad vial y logística entre la ciudad de Panamá y la zona Este del país, mediante la ampliación y extensión del Corredor Sur, con el propósito de optimizar el flujo vehicular, facilitar el acceso a la terminal de carga del Aeropuerto Internacional de Tocumen, reducir los tiempos de desplazamiento y promover el desarrollo económico y urbano sostenible en los corregimientos de Las Mañanitas, 24 de Diciembre, Tocumen, Pacora y áreas aledañas.

La intervención contempla la ampliación del tramo existente del Corredor Sur, así como la construcción de un nuevo tramo vial con una longitud aproximada de 12 y 20 kilómetros, que permitirá una conexión directa con la terminal de carga del Aeropuerto Internacional de Tocumen y su extensión hacia el sector de Pacora, fortaleciendo la continuidad y funcionalidad del sistema vial estratégico.

Resultado Esperado

La ejecución del proyecto permitirá fortalecer de manera significativa la conectividad vial y la capacidad operativa del sistema de corredores, en respuesta al crecimiento sostenido del tránsito vehicular y a las crecientes necesidades logísticas del sector aeroportuario y productivo del país. Como resultado, se incrementará la capacidad de la vía, se mejorará la fluidez del tránsito y se reducirán los tiempos de viaje, particularmente para el transporte de carga y para los usuarios que se movilizan entre el área metropolitana, el Aeropuerto Internacional de Tocumen y el sector Este de la ciudad.

Adicionalmente, la ampliación y extensión del Corredor Sur permitirá mejorar los niveles de seguridad vial mediante la adecuación geométrica de la vía, la incorporación de señalización

moderna, sistemas de control y dispositivos de seguridad, así como infraestructura conforme a los estándares técnicos vigentes.

Descripción del avance

El proyecto de ampliación y extensión del Corredor Sur se encuentra en fase de estudios técnicos, orientados a definir el alcance de la Etapa 1, la cual contempla el tramo comprendido entre Punta Pacífica y Ciudad Radial. Actualmente, se desarrollan los estudios necesarios para establecer las características técnicas y constructivas que serán consideradas en el proceso de licitación correspondiente a esta etapa.

De manera paralela, para el tramo de extensión hacia el sector de Pacora, se ejecuta el estudio de factibilidad, el cual incluye la evaluación de posibles alternativas de trazado, análisis de viabilidad técnica y la identificación preliminar de afectaciones, con el objetivo de sustentar futuras fases del proyecto.

Concesionaria:

ENA SUR

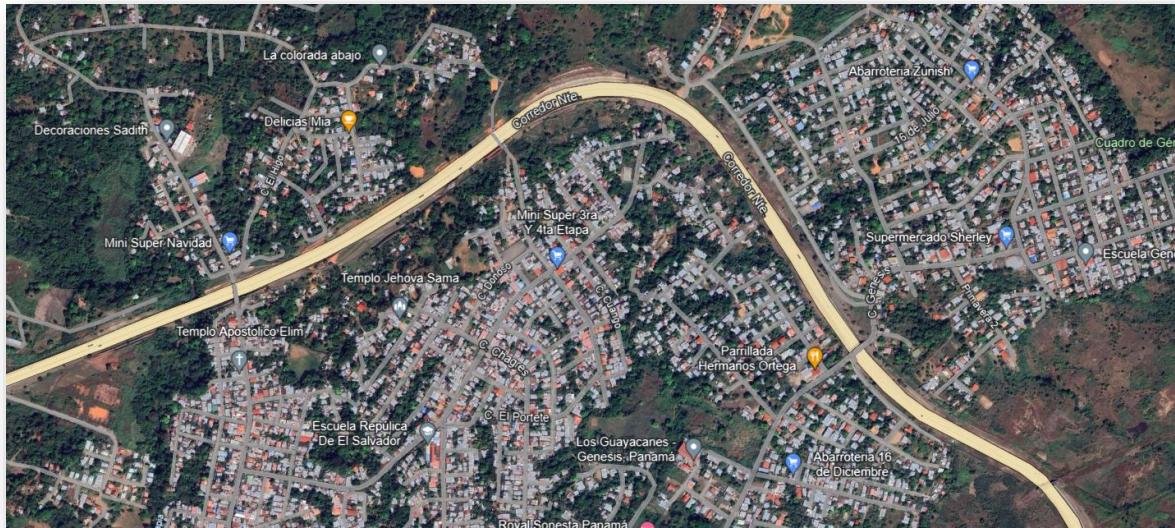
Porcentaje de avance de programa:

Proyecto en fase de estructuración técnica

Fecha estimada de fin de proyecto:

Diciembre 2028

Proyecto de construcción de intercambiador mañanitas



Descripción del Proyecto

El Intercambiador Mañanitas constituye una infraestructura vial estratégica orientada a optimizar la conectividad y la fluidez del tránsito en el sector Este de la ciudad. El proyecto contempla la construcción de una intersección a desnivel, así como la habilitación de carriles de incorporación y salida, la implementación de sistemas de drenaje pluvial, iluminación vial, señalización moderna y

dispositivos de seguridad vial, además de la adecuación de accesos para el transporte público y privado, conforme a los estándares técnicos y normativas vigentes.

Resultado Esperado

La ejecución del proyecto permitirá mejorar de manera significativa la circulación vehicular en un punto crítico de la red vial del sector Este. Como resultado, se fortalecerá la operación del corredor, optimizando la distribución de los movimientos vehiculares y la capacidad funcional de la infraestructura vial existente y de las vías alternas, favoreciendo la continuidad del flujo vehicular y reduciendo las maniobras conflictivas que actualmente generan demoras y riesgos para los usuarios. La incorporación de carriles dedicados, señalización moderna e iluminación adecuada contribuirá a mejorar las condiciones de operación tanto para el transporte público como para el privado.

Descripción del avance

El proyecto del nuevo intercambiador en el Corredor Este, sector Mañanitas, se encuentra en fase de desarrollo de estudios técnicos y de factibilidad. Actualmente se ejecutan análisis de condiciones existentes y estudios de demanda futura, que incluyen levantamientos de campo, aforos vehiculares, encuestas de movilidad y modelación de escenarios a 10 y 20 años, con el fin de evaluar el comportamiento del tránsito, la capacidad operativa y la viabilidad de las alternativas de ubicación del intercambiador.

Concesionaria:

ENA ESTE

Porcentaje de avance de programa:

Proyecto en fase de estructuración técnica

Fecha de fin de proyecto:

Agosto 2027

Proyecto de mejoramiento y construcción de nuevos accesos incluyendo extensión del corredor norte con el intercambiador este del cuarto puente



Descripción del Proyecto

El Proyecto de Mejoramiento y Construcción de Nuevos Accesos, incluyendo la Extensión del Corredor Norte con la incorporación del Intercambiador Este del Cuarto Puente, tiene como propósito fortalecer la conectividad del sistema vial estratégico mediante la incorporación de nuevas infraestructuras y la optimización de accesos existentes.

El proyecto contempla la adecuación y ampliación de accesos viales, la construcción de nuevos enlaces y ramales de conexión, así como obras complementarias que permitan una operación segura y eficiente del tránsito.

Resultado Esperado

La ejecución del proyecto permitirá fortalecer de manera significativa la conectividad del sistema vial estratégico a escala metropolitana, consolidando una integración funcional eficiente entre el Corredor Norte y el Cuarto Puente.

Adicionalmente, la adecuación y ampliación de accesos, junto con la incorporación de nuevos enlaces y ramales de conexión, permitirá elevar los niveles de seguridad vial y eficiencia operativa del sistema, mediante la implementación de soluciones geométricas y estructurales acordes con los volúmenes de tránsito proyectados y las condiciones del entorno.

Descripción del avance

A la fecha se han realizado los estudios de factibilidad y definición técnica del proyecto de construcción del nuevo Intercambiador de Tinajitas el cual forma parte del programa de construcción de nuevos accesos del Corredor Norte.

Concesionaria:	ENA SUR
Porcentaje de avance de programa:	Proyecto en fase de estructuración técnica
Fecha estimada de fin de proyecto:	Diciembre 2028

VIII - Programa de Comunicación y Responsabilidad Social

A través de sus programas de comunicación, ENA mantiene informada a la comunidad sobre los proyectos de inversión y mantenimiento, el estado de las vías y el uso adecuado de estas.

Por octavo año consecutivo, ENA ha trabajado junto con SUMARSE en acciones de capacitación continua, fortaleciendo estrategias alineadas con la Agenda 2030, que promueve modelos económicos sostenibles integrando aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.

Durante este periodo, ENA participó en el programa DESOS, con el objetivo de desarrollar un programa de Responsabilidad Social Sostenible alineado con la norma ISO 26000, la cual proporciona directrices para que organizaciones de cualquier tipo operen de manera socialmente responsable. A diferencia de otras normas ISO, no es certificable, ya que establece recomendaciones y no requisitos.

Con base en el estudio Indicarse, realizado junto con SUMARSE, se definieron los ejes de los programas de RSE, que se desarrollarán bajo los siguientes pilares:

Apoyo a la Comunidad - Programa de Fútbol con valores: Este programa busca, a través del deporte, apoyar a jóvenes en situación de riesgo social en las comunidades aledañas a los corredores Norte, Sur y Este. La primera actividad se realizó en el mes de julio en el COS Plaza, con la participación de más de 60 niños de entre 12 y 16 años. Durante el evento se organizaron partidos de fútbol bajo la orientación de entrenadores deportivos, complementados con actividades educativas enfocadas en valores y principios en donde también apoyaron colaboradores de ENA como voluntarios. Esto es el inicio de un programa a largo plazo que se realizará con la comunidad.

Responsabilidad Ambiental y Animal: Se implementan procesos destinados a proteger a los animales que transitan por los corredores, incluyendo fauna silvestre y mascotas abandonadas en la vía, evitando riesgos tanto para su integridad como para la seguridad de los usuarios. Estas acciones se desarrollan mediante programas de concientización, rescate y adopción, en alianza con fundaciones de protección animal y el Ministerio de Ambiente.

Seguridad Vial: Alianza con Georgia Tech a través de Sumarse, para cooperar en el desarrollo de una Plataforma de Datos de Seguridad Vial que permitirá identificar zonas de alto riesgo y mejorar la seguridad vial en la ciudad de Panamá. Participación activa en campañas de comunicación enfocadas en la seguridad vial.



IX - Asesoría Legal

La Dirección de Asesoría Legal tiene como función principal orientar, recomendar y opinar en temas jurídicos que surjan respecto a las actividades de ENA en concordancia con la normativa jurídica aplicable.

A continuación detalle de las actividades de mayor impacto en el año 2025:

- **Número de solicitudes de información presentadas a la institución.** Se recibieron 629 oficios de distintas autoridades como lo son: ministerio público, juzgados penales, ATTT, juzgados civiles, procuraduría general de la nación, entre otros.
- **Número de solicitudes resueltas y negadas.** Se han logrado contestar las solicitudes presentadas con una respuesta no mayor a 30 días como lo establece la norma. La decisión sobre la negación dependerá en el tipo de solicitud.
- **Durante el periodo del informe no se han sometido actos de participación ciudadana.**



MEMORIA 2024-2025



ENA

EMPRESA NACIONAL
DE AUTOPISTA, S.A.